

comité ejecutivo del  
consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

grupo de trabajo del  
comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



74a Reunión  
Washington, D. C.  
Junio-Julio 1975

**INDEXED**

Tema 18 del proyecto de programa

CE74/13 (Esp.)  
27 mayo 1975  
ORIGINAL: INGLES

ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA SANGRE Y HEMODERIVADOS EN LA REGION DE LAS AMERICAS

Para dar cumplimiento adecuado a la Resolución XLV de la XIX Conferencia Sanitaria Panamericana (copia anexa) fue ante todo necesario obtener la información más exacta posible acerca de las necesidades y disponibilidad de hemoderivados en cada país. Para recabar esa información se consideraron dos procedimientos: el primero consistía en asignar uno o más consultores para que visitaran cada país y obtuvieran los datos; el segundo, en comunicarse directamente con los Gobiernos. En vista del limitado tiempo disponible se recurrió al segundo procedimiento.

En consecuencia, se planeó una encuesta para obtener información básica acerca de la cantidad y tipo de sangre y fracciones de ésta necesarias en la actualidad y en el futuro, así como de los servicios de que dispone cada país para el fraccionamiento de sangre. En la encuesta realizada con la participación de personal local de la OSP se incluyeron 30 países, obteniéndose información de 19 de ellos. Al evaluar la información recibida, se comprobó que, salvo una o dos excepciones, los datos eran incompletos. Sin embargo, a base de esos datos y del conocimiento de los países interesados se estableció lo siguiente:

1. Los registros que se mantienen acerca del uso de sangre y sus componentes se limitan en general a los hospitales. En ningún país se ha instituido un organismo central para recopilar esos datos;
2. Con la excepción de uno o dos países, no se llevan registros de la importación de fracciones de sangre, como globulinas de suero inmune o albúmina;
3. En ninguno de los países estudiado se ha formulado una política nacional para recopilar y distribuir sangre y sus componentes; y
4. Nuestra opinión fundada es que los países de la Región tendrán tarde o temprano que encarar la necesidad de establecer una política nacional con tal finalidad.

Con la colaboración de consultores especiales, se podrían realizar nuevas actividades para reunir más información completa. Sin embargo, esto necesitaría mucho tiempo y resultaría muy caro. Para realizar ese estudio habría que asignar fondos del presupuesto. Es de dudar que incluso este tipo de procedimiento permita obtener datos más útiles que los ya obtenidos.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Lo más importante que ha revelado dicha encuesta es la falta, en los países de la Región, de una política nacional para recolectar y distribuir sangre y sus componentes.

La formulación de una política nacional aceptable para la recolección y transfusión de sangre puede presentar numerosas dificultades en las que intervienen problemas médicos, jurídicos, morales y éticos. Recomendamos que cada país se ocupe de estos problemas lo antes posible. La OPS, en colaboración con las asociaciones nacionales e internacionales de bancos de sangre, estará disponible para asesorar a cada país en la formulación de los reglamentos y programas pertinentes.

Anexo



# XIX CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

## XXVI REUNION DEL COMITE REGIONAL

WASHINGTON, D.C., E.U.A.

### RESOLUCION

CE 74/13 (ESP.)  
ANEXO

XLV

#### ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA SANGRE Y HEMODERIVADOS EN LA REGION DE LAS AMERICAS

LA XIX CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Considerando que el establecimiento de bancos de sangre y centros de recolección de sangre y plasma fraccionado es un problema importante en las Américas que merece especial atención y estudio;

Reconociendo que es urgente, por lo tanto, tener un conocimiento adecuado de las necesidades de los países de la Región, entre las cuales deben figurar los requerimientos de sangre total y sangre fraccionada en cada país, especialmente en cuanto a disponibilidad de cada producto, como globulina gamma, albúmina, factor antihemofílico y otros, así como las posibilidades de satisfacerlos y el problema de los costos; y

Teniendo en cuenta que, dentro de este esquema, sería oportuno estudiar a fondo los problemas técnicos derivados del establecimiento de centros de recolección de sangre, con un estándar suficientemente alto que permita garantizar la salud del donante y la calidad de la sangre y plasma recolectados,

#### RESUELVE:

1. Encomendar al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana que se lleve a cabo un estudio de la demanda y la disponibilidad de sangre y hemoderivados en las Américas.
2. Solicitar al Director que presente al Comité Ejecutivo, en su 74a Reunión, el resultado del estudio realizado, acompañado de un plan de acción en caso de que de dicho estudio surgieran problemas a nivel de la Región.

(Aprobada en la duodécima sesión plenaria,  
celebrada el diez de octubre de 1974)